

GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo de Receso del
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 16 de
diciembre de 2020 al 14 de enero de 2021**

LXIII Legislatura 14 de enero 2021

Núm. de Gaceta: LXIII14012021



CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO DE RECESO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

FECHA		14	
NÚMERO DE SESIÓN		Ext. Púb.	OBSERVACIONES
No.	DIPUTADOS		
1	Luz Vera Díaz	✓	
2	Michelle Brito Vázquez	P	
3	Víctor Castro López	P	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	P	
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓	
7	José Luis Garrido Cruz	P	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓	
9	María Félix Pluma Flores	F	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓	
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	P	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Omar Milton López Avendaño	✓	
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓	
19	Irma Yordana Garay Loredo	P	
20	Maribel León Cruz	✓	
21	María Isabel Casas Meneses	P	
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
23	Patricia Jaramillo García	✓	
24	Miguel Piedras Díaz	✓	
25	Zonia Montiel Candaneda	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 6, 42, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 14 de enero de 2021, a las 10:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de 2021.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 13 de enero de 2021.

**C. Patricia Jaramillo García
Dip. Presidenta**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 101 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ ESTA SESIÓN.

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CIUDADANA DIPUTADA **MARIBEL LEÓN CRUZ**, RELATIVA A QUE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS PATRICIA JARAMILLO GARCIA, MARIA ISABEL CASAS MENESES, MARIA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA Y LAURA YAMILI FLORES LOZANO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, FORMEN PARTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE PRESIDIR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, EN EL ORDEN SEÑALADO, Y ÚNICAMENTE SE ELIJA, MEDIANTE CÉDULA, LA PRIMER Y SEGUNDO PROSECRETARIOS; SE SOMETE A VOTACIÓN.

VOTACIÓN DE LA PROPUESTA MESA DIRECTIVA 14 DE ENERO 2021. 17 VOTOS A FAVOR

1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	
3	Víctor Castro López	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

ELECCIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO PROSECRETARIOS

SE PIDE A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE EMITAN SU VOTO DEPOSITANDO LA CÉDULA CORRESPONDIENTE EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

17 VOTOS PARA **PRIMER PROSECRETARIO** A LA CIUDADANA DIPUTADA **LUZ GUADALUPE MATA LARA.**

17 VOTOS PARA **SEGUNDO PROSECRETARIO** A LA CIUDADANA DIPUTADA **LETICIA HERNANDEZ PEREZ.**

DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EFECTUADA SE DECLARAN:

COMO PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

PATRICIA JARAMILLO GARCIA.

COMO VICEPRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARIA ISABEL CASAS MENESES.

COMO PRIMER SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARIA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA.

COMO SEGUNDA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LAURA YAMILI FLORES LOZANO.

COMO PRIMER PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LUZ GUADALUPE MATA LARA.

COMO SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LETICIA HERNANDEZ PEREZ.

ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de 2021.

PARA DESAHOGAR EL ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4, 42 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE PROCEDE A AL ELECCIÓN DEL LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL 15 DE ENERO AL 30 DE MAYO DE 2021, POR LO QUE SE PIDE A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE DEPOSITEN LA CÉDULA DE VOTACIÓN EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

17 VOTOS PARA PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ.

17 VOTOS PARA VICEPRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LUZ VERA DÍAZ.

17 VOTOS PARA PRIMER SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA DE LOURDES MONTIEL CERÓN.

17 VOTOS PARA SEGUNDO SECRETARIO AL CIUDADANO DIPUTADO:

JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS.

17 VOTOS PARA PRIMER PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA.

**17 VOTOS PARA SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:
LETICIA HERNANDEZ PEREZ.**

DE ACUERDO AL COMPUTO EFECTUADO, PARA PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXÁGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL 15 DE ENERO AL 30 DE MAYO DE 2021, CON CARGO DE PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2018, SE DECLARAN:

COMO PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ.

COMO VICEPRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LUZ VERA DÍAZ.

COMO PRIMER SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA DE LOURDES MONTIEL CERÓN.

COMO SEGUNDO SECRETARIO AL CIUDADANO DIPUTADO:

JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS.

COMO PRIMER PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA.

COMO SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

LETICIA HERNANDEZ PEREZ.

SE ORDENA A LA SECRETARIA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN: ASIMISMO LO COMUNIQUE A LOS PODERES Y A LAS LEGISLATURAS DE LOS

ESTADOS, Y DE FORMA ELECTRÓNICA, A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y A LOS 60 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de enero de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **cuarenta** minutos del día catorce de enero de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Patricia Jaramillo García, actuando como secretarías las diputadas María Ana Bertha Mastranzo Corona y Laura Yamili Flores Lozano; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los diputados **Michaelle Brito Vázquez, Irma Yordana Garay Loredó, José Luis Garrido Cruz, Víctor Manuel Báez López, María Isabel Casas Meneses, Javier Rafael Ortega Blancas, Víctor Castro López y María Félix Pluma Flores**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión; se concede el uso de la palabra a la Diputada Maribel León Cruz. En uso de la palabra la **Diputada Maribel León Cruz** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que las ciudadanas diputadas Patricia Jaramillo García, María Isabel

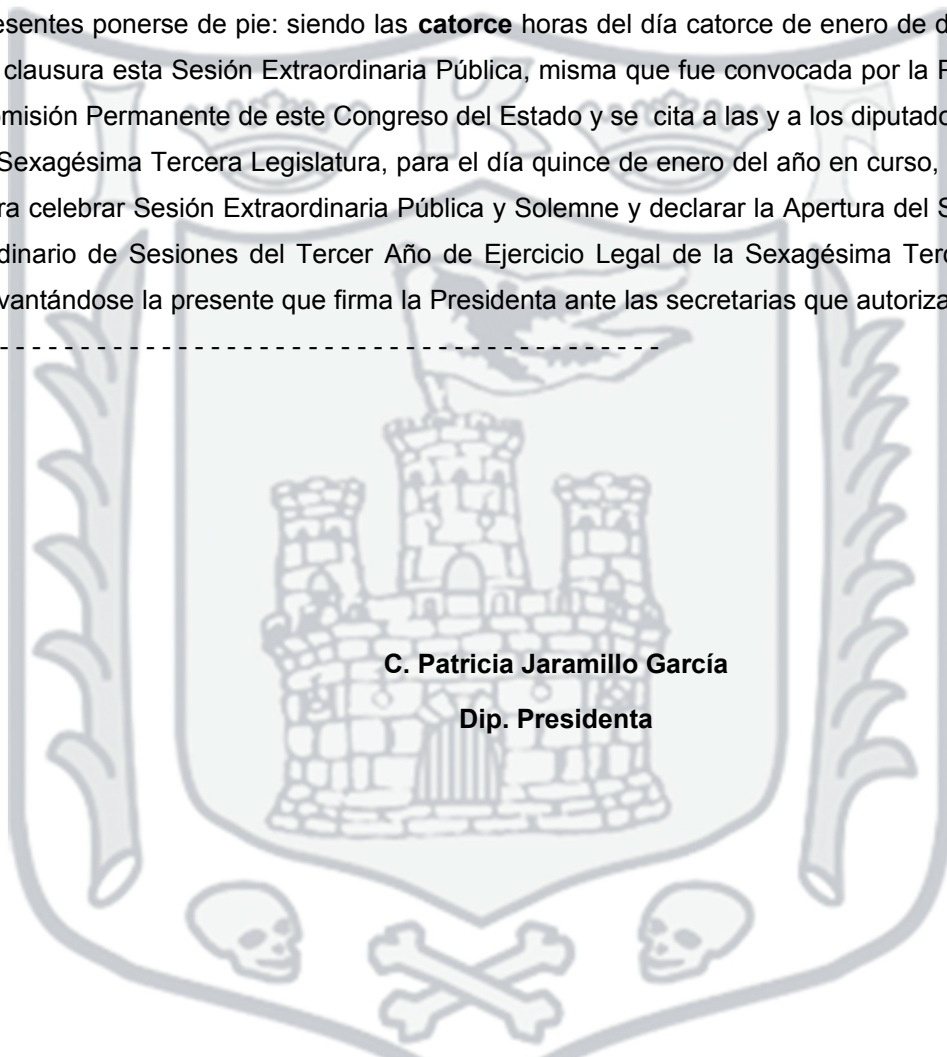
Casas Meneses, María Ana Bertha Mastranzo Corona y Laura Yamili Flores Lozano, integrantes de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidenta, Primera Secretaria, y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día; y para el caso de la primera y segunda prosecretarías sean sometidos a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección del primer y segundo prosecretarios, y para tal efecto se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a las diputadas secretarías, procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Diecisiete** votos para Primer Prosecretaria a la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara**; **diecisiete** votos para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Leticia Hernández Pérez**; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran como Presidenta a la Diputada Patricia Jaramillo García; como Vicepresidenta a la Diputada María Isabel Casas Meneses; como Primera Secretaria a la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; como Segunda Secretaria a la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; como Primer Prosecretaria a la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Leticia Hernández Pérez; todas de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. Se pide a las diputadas integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Acto seguido la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos de este día catorce de enero de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de

la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintiuno, por lo que se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Diecisiete** votos para Presidenta a la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez; diecisiete** votos para Vicepresidenta a la **Diputada Luz Vera Díaz; diecisiete** votos para Primera Secretaria a la **Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerón; diecisiete** votos para Segundo Secretario al **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; diecisiete** votos para Primer Prosecretaria a la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; diecisiete** votos para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Leticia Hernández Pérez**. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintiuno, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, se declaran: Como Presidenta a la Diputada Mayra Vázquez Velázquez; como Vicepresidenta a la Diputada Luz Vera Díaz; como Primera Secretaria a la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron; como Segundo Secretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; como Primer Prosecretaria a la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Leticia Hernández Pérez. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo lo comunique a los poderes y a las legislaturas de los estados, y de forma electrónica, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. -----

-----A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a

los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **ceros** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación manifestada se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

----- Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **catorce** horas del día catorce de enero de dos mil veintiuno, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a las diez horas, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarías que autorizan y dan fe. ----



C. Patricia Jaramillo García
Dip. Presidenta

C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Secretaria

**VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARI PÚBLICA 14 ENERO
2021. 16 VOTOS A FAVOR**

1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	P
3	Víctor Castro López	P
4	Javier Rafael Ortega Blancas	P
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	P
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	X
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	P
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	X
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	P
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	P
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

SIENDO LAS 14 HORAS CON 0 MINUTOS DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2021, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. Y SE CITA

A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA EL DÍA **15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS**, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE Y DECLARAR LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

